

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32889** SANTOS COYAN, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 132/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don José Antonio Peña Louzao contra la empresa Santos Coyan, Sociedad Limitada, con DNI/CIF B74204710, sobre cantidad, se ha dictado el día 25 de octubre de 2010 Decreto por el que se declara al ejecutado Santos Coyan, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 26.485,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 25 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100078222-1